Cartagena de Indias D. T. y C., Julio de 2026

FONDO MIXTO DE LA PROMOCION
DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA
NIT: 800.255.143-1

DEBE A:

Víctor Pérez González, identificada con cédula de ciudadanía No. **73.147.081 de Cartagena**, la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000,00),** por concepto del **primer y unico desembolso correspondiente al cien por ciento (100%) del Acta de Apoyo No. 003-2026**, cuyo objeto es:, cuyo objeto es: "*Apoyar la realización de una puesta en escena coreográfica y presentación artística de danza y música en vivo, mediante la participación del Grupo Folclórico EKOBIOS, orientada a exaltar la identidad cartagenera, las tradiciones del Caribe colombiano y el patrimonio cultural inmaterial del Distrito, fortaleciendo la circulación artística y la apropiación social de las manifestaciones culturales en el marco de la conmemoración de los 493 años de fundación de Cartagena de Indias.”*

Transferir a la cuenta de ahorros No. 78645256793 del banco BANCOLOMBIA

Atentamente,

Firma del Beneficiario: _____

Nombre: VÍCTOR PÉREZ GONZÁLEZ
Cédula: 73.147.081